



ROL Y DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Oswaldo Macías
Superintendente de Pensiones



ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ ¿Qué es la Superintendencia de Pensiones?

Creada por la Ley 20.255 de marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, creada por el Decreto Ley N° 3.500 de 1980.

➤ ¿A quienes supervisamos?

➤ Instituto de Previsión Social (IPS)

➤ Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)

➤ Administradora de Fondos de Cesantía (AFC)

➤ Asesores previsionales

➤ Comisiones Médicas

ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ ¿A quienes resguardamos?

10,1
millones de
afiliados
AFP

5,1
millones de
cotizantes
AFP

8,8
millones de
afiliados
AFC

4,3
millones de
cotizantes
AFC

665 mil
pensionados
IPS

1,1 millón
de pensionados
capitalización
individual*

773 mil
beneficiarios
APS (vejez e
Invalidez)

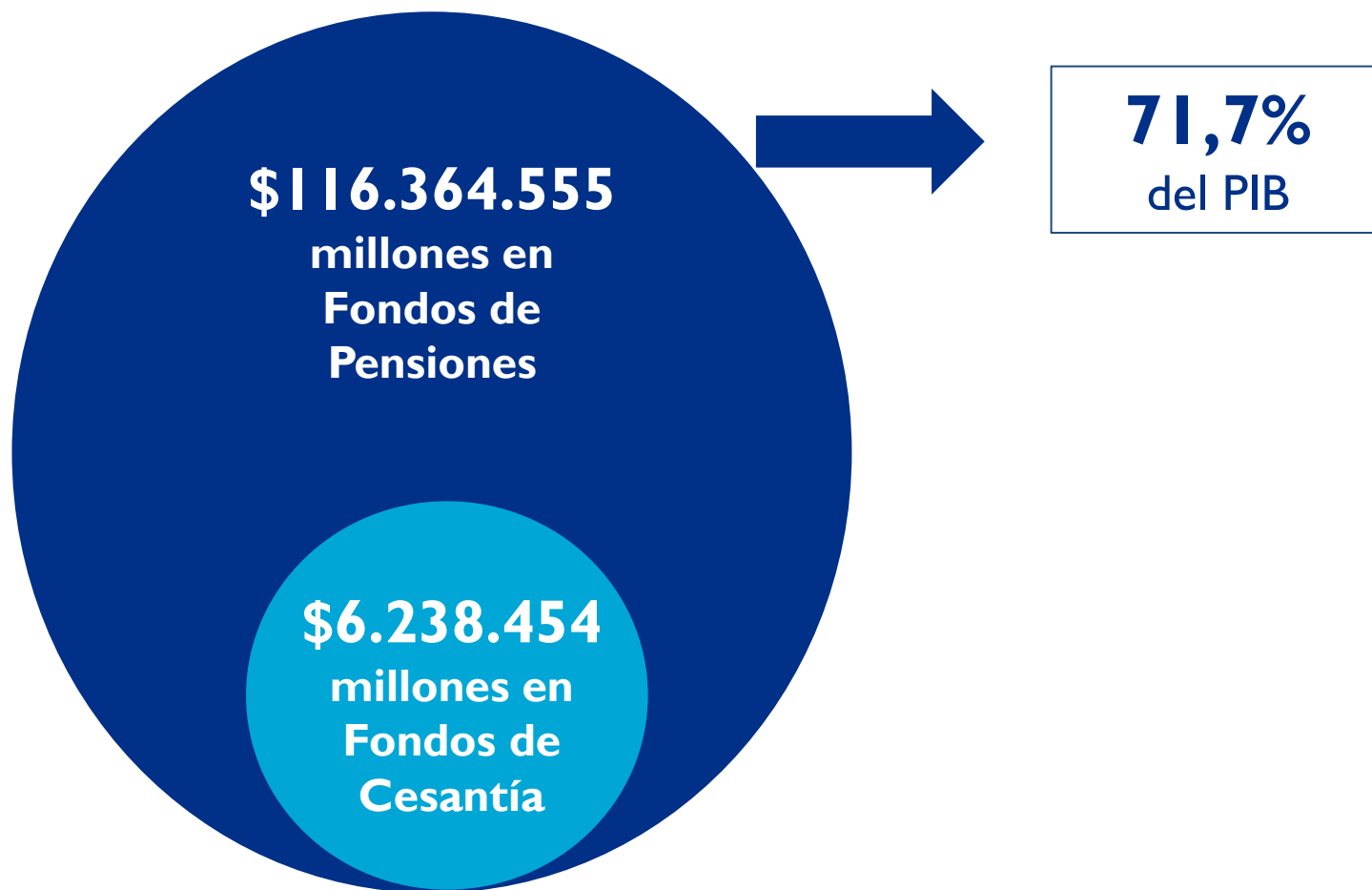
581 mil
beneficiarios
PBS (vejez e
Invalidez)

138 mil
beneficiarias
bono por
hijo

45,5 mil
cotizantes
ex-cajas de
previsión

ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ ¿A quienes resguardamos?



ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ Misión de la SP

Defender, proteger y resguardar los intereses de los usuarios del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, redactando normas y velando por su cumplimiento por parte de los fiscalizados, proponiendo mejoras continuas, asesorando y educando a la población, con el fin de satisfacer todas sus necesidades en estos ámbitos y mejorar su calidad de vida.

233
Funcionarios
de la SP



55%
mujeres



45%
hombres



46
años edad
promedio



11 años
antigüedad
laboral

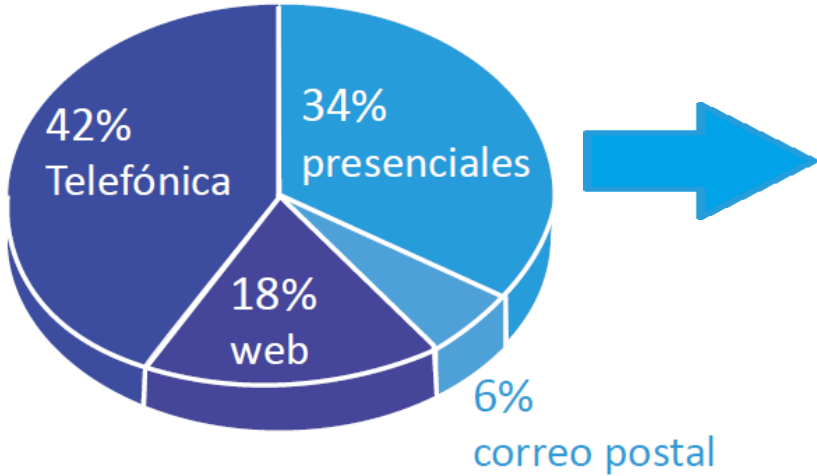
- Fiscalización
- Regulación
- Atención de usuarios
- Administración interna

ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ Atención de Usuarios SP

104.321 consultas atendidas y resueltas en 2015.

- 94% de los usuarios esperan menos de 20 minutos
- 6 días en responder las consultas web



OFICINA	ATENCIÓN PROMEDIO MENSUAL 2015
Arica	169
Iquique	38
Antofagasta	128
Copiapó	106
La Serena	170
Santiago	1.529
Rancagua	342
Talca	80
Concepción	163
Temuco	172
Valdivia	50
Puerto Montt	155
Coyhaique	36
Punta Arenas	22



DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- **Participar en el “gran pacto nacional” que sustente los cambios al sistema de pensiones.** (Discurso Presidencial 09 de agosto 2016)
- **Implementar nueva ley que amplía alternativas de inversiones de los fondos de pensiones y fortalece la supervisión de la SP**
- **Cambios normativos**
- **Educación previsional**

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- **Participar en el “gran pacto nacional” que sustente los cambios al sistema de pensiones.** (Discurso Presidencial 09 de agosto 2016)
- **Implementar nueva ley que amplía alternativas de inversiones de los fondos de pensiones y fortalecer la supervisión de la SP**
- **Cambios normativos**
- **Educación previsional**

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Mensaje Presidencial (09 de agosto 2016). Parte I

- Fortalecer el actual pilar solidario de invalidez y vejez
- Actual cotización de 10% seguirá siendo depositada en cuentas individuales
- Se incentivará ahorro voluntario
- Aumentar gradualmente en 5 puntos porcentuales la tasa de cotización en un plazo máximo de 10 años
- Creación de un pilar de ahorro colectivo solidario
- Asociar rentabilidad de los fondos de pensiones a las comisiones cobradas por las AFP
- Representantes elegidos de los cotizantes en la administración de los fondos

Mensaje Presidencial (09 de agosto 2016). Parte II

- **Modificar las comisiones de intermediación**
- **Promover licitaciones de las carteras de afiliados**
- **Creación de AFP estatal**
- **Estudiar cambios de parámetros**
- **Incorporación gradual de obligación a cotizar de trabajadores independientes**
- **Una sola tabla de mortalidad**

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ Rol de la SP

- Trabajo y apoyo técnicos
- Elaborar propuestas propias
- Recibir y analizar propuestas de las AFP y otros actores interesados en el debate*

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Participar en el “gran pacto nacional” que sustente los cambios al sistema de pensiones. (Discurso Presidencial 09 de agosto 2016)
- **Implementar nueva ley que amplía alternativas de inversiones de los fondos de pensiones y fortalece la supervisión de la SP**
- Cambios normativos
- Educación previsional

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Ley recientemente aprobada (agosto 2016): Nuevas alternativas de inversión para los Fondos de Pensiones

- Diversificar portafolio para **obtener mejor combinación de riesgo y retorno** y con ello mejorar las pensiones.
- Se autoriza:
 - **Activos no tradicionales** (deuda o capital privados, activos inmobiliarios y activos de infraestructura).
 - **Acciones de sociedades concesionarias** de obras de infraestructura.
 - **Bonos de fondos de inversión.**
 - Eliminar trabas relativas a contratos de **promesa de suscripción de cuotas de fondos de inversión.**
 - Aumentar límite por emisor aplicable a las cuotas de **fondos de inversión nacionales.**
 - Facilitar la adquisición de instrumentos nacionales en el extranjero.
- **Fortalece proceso de fiscalización de la Superintendencia de Pensiones (SBR).**

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- **Principales desafíos inversión en activos no tradicionales y acciones de concesionarias en infraestructura**
 - **Liquidez**
 - **Valorización**
 - **Tipos de activos**
 - **Administradores autorizados**
 - **Regulación y fiscalización**
 - **Capacidades técnicas de las Administradoras de Fondos de Pensiones y la Superintendencia de Pensiones**

➤ Supervisión Basada en Riesgo (SBR)

- En línea con la incorporación de nuevas alternativas de inversión, se propone fortalecer el proceso de fiscalización de la SP al permitirle aplicar una supervisión basada en riesgos (SBR), autorizándola a impartir instrucciones a las AFP y AFC con el objeto de corregir deficiencias.
- La SBR se centra en la medición integral de los distintos riesgos que enfrentan los Fondos de Pensiones y de Cesantía y las Administradoras y en la evaluación de la calidad de su gestión. Con ello la SP define una actitud que orienta las actividades de supervisión hacia las fuentes de mayor exposición.

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Participar en el “gran pacto nacional” que sustente los cambios al sistema de pensiones. (Discurso Presidencial 09 de agosto 2016)
- Implementar nueva ley que amplía alternativas de inversiones de los fondos de pensiones y fortalecer la supervisión de la SP
- **Cambios normativos**
- Educación previsional

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Se analizan cambios a la normativa secundaria sobre inversiones de los Fondos de Pensiones, en materias tales como:

Fortalecer políticas de inversión y de solución de conflictos de interés*

- Respecto de las operaciones de préstamo de activos, se incorporarán a las políticas los criterios adoptados por las Administradoras en relación con la selección de las contrapartes, agentes intermediarios o agentes de préstamo.
- Respecto al informe que periódicamente debe enviar el Comité de Inversiones y Soluciones de Conflictos de Interés al Directorio en relación al cumplimiento de las políticas, se requerirá que el informe se sustente en un reporte del área de auditoría interna.

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Se analizan cambios a la normativa secundaria sobre inversiones de los Fondos de Pensiones, en materias tales como:

Derivados*

- Adaptación normativa en caso que los Fondos de Pensiones y de Cesantía se encuentren imposibilitados de entregar garantías directamente a las Cámaras de Compensación extranjeras.
- Ampliación del tipo de activos respecto de los cuales pueden enterarse garantías por operaciones con derivados.
- Información que las entidades participantes deben remitir a la SP sobre operaciones, garantías y márgenes.
- Tratamiento de operaciones bilaterales que se liquidan en Cámaras.

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Se analizan cambios al Régimen de Inversión (RI) de los Fondos de Pensiones, en materias tales como:

Mercados autorizados

- En lo que respecta a inversión en el extranjero, se está estudiando la posibilidad de solicitar al Banco Central de Chile flexibilizar la definición de mercado secundario formal.
- Esta entidad ha establecido dentro de los requisitos exigidos, que las Bolsas deben estar localizadas en países que cuenten con una clasificación de riesgo soberano igual o superior a categoría AA.
- Entre los mercados aprobados están Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Holanda, Reino Unido, Suiza, Dinamarca, Noruega, Suecia, Australia, Singapur, Hong Kong y Corea del Sur.

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Participar en el “gran pacto nacional” que sustente los cambios al sistema de pensiones. (Discurso Presidencial 09 de agosto 2016)
- Implementar nueva ley que amplía alternativas de inversiones de los fondos de pensiones y fortalecer la supervisión de la SP
- Cambios normativos
- Educación previsional

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

➤ Conocimiento financiero y sobre el sistema de pensiones es bajo

55%

sabe en qué fondo están invertidos sus ahorros previsionales

37%

Sabe cuál es su saldo actual en su cuenta obligatoria

Fuente: (EFH 2012)

- Un 41% dice conocer la **Pensión Básica Solidaria**, pero sólo un 8% conoce su monto, en tanto que un 2% conoce los requisitos para acceder a ella.
- Un 38% de los afiliados **AFP** dice conocer la tasa de cotización, pero sólo un 16% realmente la conoce. Sólo el 11% del mismo grupo sabe cuánto cobra su **AFP** de comisión, el 26% se siente muy o algo informado de la rentabilidad de sus fondos.

Fuente: Estudio Nacional de Opinión y Percepción, Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- **Principales actividades planificadas por la S. de Pensiones**
- **Charlas mensuales por cada una de las oficinas regionales de la Superintendencia.**
- **Buscar convenios de colaboraciones con instituciones públicas o privadas que estén enfocadas en diferentes públicos.**
- **Difundir herramientas que permitan a los afiliados planificar su pensión y tomar decisiones acertadas (ferias informativas, sitio web, simulador de pensiones, certificado de afiliación, deuda previsional).**

DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

- Principales actividades planificadas por la S. de Pensiones
- Nueva herramienta de medición de calidad de servicio:
 - Entregar información relevante para la toma de decisiones de los usuarios de las AFP a través de un mini-sitio web mostrando las diferencias entre ellas.
 - El mini-sitio incluirá:
 - Set de preguntas y respuestas gráficas, con datos que discriminan el desempeño de las AFP en términos de calidad de servicio, costo y rentabilidad.
 - Sucursales de atención de AFP geo-referenciadas, con horario de atención y tiempo de espera promedio.
 - El lanzamiento de esta nueva herramienta está previsto para el segundo semestre de 2016.



ROL Y DESAFÍOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Oswaldo Macías
Superintendente de Pensiones